



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00002929

Ab. Sofía Ruiz Guarderas
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO:

QUE de conformidad con lo establecido en el artículo. 213 de la Constitución de la República, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es un organismo técnico de vigilancia, auditoría, intervención y control, que actúa de oficio o por requerimiento ciudadano, según corresponda;

QUE el artículo 430 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es el organismo técnico y con autonomía administrativa, económica y financiera que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades, en las circunstancias y condiciones establecidas por la ley;

QUE han transcurrido más de treinta días, contados desde la notificación y la publicación de la Resolución de Inactividad No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-1702 de 18 de julio de 2016, sin que las compañías que se mencionan a continuación hayan saneado la causal que motivo tal declaratoria; en aplicación de la norma constante en el tercer inciso del artículo 360 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 23 del Reglamento para Determinación y Recaudación de Contribuciones Societarias, es necesario que se dicte la Resolución que declare la disolución y disponga la liquidación de las siguientes compañías:

COMPAÑÍA			CONSTITUCIÓN			REGISTRO MERCANTIL	
No.	Exp.	Nombre	Cantón	Notaría	Fecha	Cantón	Fecha
1	94369	FENIXDESIGN S.A.	QUITO	30	02/01/2003	05/03/2003	QUITO
2	94455	BOPIZUR CIA. LTDA.	QUITO	1	13/01/2003	06/03/2003	QUITO
3	94479	ACTIVE DECORATION S.A. DECORACION INTEGRADA	QUITO	39	21/01/2003	26/02/2003	QUITO
4	94790	ENVIOS ENRIQUEZ J. COMPAÑIA LIMITADA	QUITO	4	05/05/2003	27/05/2003	QUITO
5	94816	ECUADORIAN ALPINE INSTITUTE S.A.	QUITO	22	27/02/2003	12/05/2003	QUITO
6	97673	MARKETING TOOLS INTELIGENCIA DE MERCADOS CIA. LTDA.	QUITO	31	04/08/2010	29/10/2010	QUITO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00002929

7	97722	CORPRIVEREÑA S.A.	QUITO	4	23/11/2010	28/12/2010	QUITO
8	97815	CAPASISCORP CAPACITACIÓN Y ASESORÍA EMPRESARIAL CIA. LTDA.	QUITO	23	12/11/2010	03/01/2011	QUITO
9	97852	CAPITALBUSINESS CIA. LTDA.	QUITO	1	29/09/2010	27/12/2010	QUITO
10	97875	BOCBUSINESS ADVISORS CIA. LTDA.	QUITO	9	26/10/2010	30/11/2010	QUITO
11	97910	DISTRIBUIDORA AMANECERPLASTI CIA. LTDA.	QUITO	21	10/12/2010	11/01/2011	QUITO
12	98210	BRAVOPROJECTS CIA. LTDA.	QUITO	21	07/12/2010	13/01/2011	QUITO
13	98216	COMPAÑIA CIRCULO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TRANSCIRCULO S.A.	QUITO	27	25/11/2010	21/01/2011	QUITO
14	105676	VENPEC S.A. (cambio de domicilio)	GUAYAQUIL	30	22/02/2001	05/04/2001	GUAYAQUIL
			QUITO	29	27/02/2004	18/11/2004	GUAYAQUIL
15	107729	DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS S.A. DIVESA (cambio de domicilio)	GUAYAQUIL	28	20/12/2001	27/03/2002	GUAYAQUIL
			QUITO	25	21/02/2006	12/05/2008	QUITO
16	110894	HOMEDIVID S.A. (cambio de domicilio)	GUAYAQUIL	21	06/01/2003	27/01/2003	GUAYAQUIL
			GUAYAQUIL	21	04/03/2009	20/11/2012	QUITO
17	115477	PARAMOUNT BISHOP S.A. (cambio de domicilio)	GUAYAQUIL	12	27/02/2003	03/05/2004	GUAYAQUIL
			GUAYAQUIL	12	24/01/2013	27/06/2013	QUITO
18	122661	CONSTRUECORVEL S.A.	QUITO	29	07/01/2011	08/02/2011	QUITO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00002929

19	124220	NAVESLITORAL S.A. (cambio de domicilio)	GUAYAQUIL	21	07/06/2006	07/06/2006	GUAYAQUIL
			QUITO	37	27/07/2009	01/12/2009	GUAYAQUIL
20	136756	CEPRASSECUADOR CENTRO PROFESIONAL DE SERVICIOS AMBIENTALES, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL CIA. LTDA.	QUITO	23	31/01/2011	14/02/2011	QUITO
21	136964	SERVICIOS INTEGRALES DE TECNOLOGIAS SIDETECO CIA. LTDA.	QUITO	8	21/01/2011	17/02/2011	QUITO
22	136971	PEKAQIL CONSTRUCCIONES S.A.	QUITO	1	01/02/2011	25/02/2011	QUITO
23	136985	TRADINGMOTORZ CIA. LTDA.	QUITO	27	03/02/2011	25/02/2011	QUITO
24	137179	DISEÑO CONSTRUCCION INSTALACION Y MANTENIMIENTO DISEÑODCIM CIA. LTDA.	QUITO	6	26/05/2010	27/07/2010	QUITO
25	137425	GODSINTESIS CIA. LTDA.	QUITO	22	04/02/2011	17/03/2011	QUITO
26	137512	OPERADORA DE TURISMO SUNDREAMTOURS CIA. LTDA.	QUITO	24	11/01/2011	09/03/2011	QUITO
27	137553	ALTONMINE SERVICES S.A.	QUITO	17	30/07/2010	01/10/2010	QUITO
28	137751	COMERCIALIZADORA INTEGRAL DEL CAMPESINO CAYCICAM CIA. LTDA.	QUITO	37	10/12/2010	04/02/2011	QUITO

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nros. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-2018-0026 de 06 de marzo de 2018;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DECLARAR disueltas las compañías mencionadas en el considerando Tercero de esta Resolución por estar incursas en la causal de disolución prevista en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00002929

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que a través de Secretaría General de la Intendencia Regional de Quito, se publique un extracto de la presente resolución, por una sola vez, en el sitio web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

De conformidad con la Disposición General Segunda del Reglamento sobre Inactividad, Disolución, Liquidación, Reactivación y Cancelación de Compañías Nacionales y Cancelación del Permiso de Operación de Sucursales de Compañías Extranjeras, con la publicación del referido extracto en la forma dispuesta, se tendrá por cumplida la notificación de esta Resolución a la compañía, así como a sus administradores y al público en general.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que los Notarios ante los que se otorgaron las escrituras públicas de constitución de las compañías citadas anteriormente, en el término de cinco días, tomen nota del contenido de la presente al margen de la matriz. Cumplido, sentarán razón de lo actuado.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que, en el término de cinco días, los funcionarios que tengan a su cargo el Registro Mercantil o de la Propiedad del cantón en el que se encuentran domiciliadas las compañías: Inscriban esta Resolución en el Registro a su cargo. Pongan las notas de referencia previstas en el inciso primero del artículo 51 de la Ley de Registro. Cumplido, sentarán razón y copia de lo actuado remitirán a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

ARTÍCULO QUINTO.- DISPONER que, ejecutadas las formalidades prescritas, las compañías se pongan en liquidación. Sin embargo, éstas podrán reactivarse de conformidad con la Ley.

ARTÍCULO SEXTO.- DESIGNAR Liquidador de cada una de las compañías que se indican en el considerando tercero de esta Resolución a sus respectivos representantes legales, y conferirles todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en los estatutos de las sociedades, a fin de que efectúen las operaciones de liquidación.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el término de diez días, contado desde su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

ARTÍCULO OCTAVO.- DISPONER que, durante el proceso de liquidación, en todos los actos y contratos en los que intervenga la compañía, se agreguen después de su nombre las palabras "EN LIQUIDACIÓN", previniendo al Liquidador de las responsabilidades legales en caso de omisión.

ARTÍCULO NOVENO.- DISPONER que los señores Registradores de la Propiedad de los cantones donde las compañías tuvieran bienes inmuebles, no hagan las inscripciones o anotaciones, si no intervinieren en los respectivos contratos el Liquidador designado por esta Institución.

ARTÍCULO DÉCIMO.- PREVENIR a los Representantes Legales de las compañías, sobre el cumplimiento de lo ordenado por los artículos 3° y 4° de la presente Resolución, cuya omisión dará lugar a las sanciones contempladas en la Ley, sin perjuicio de que esta Superintendencia



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00002929

ejecute las citadas diligencias y de que el monto de los gastos incurridos, con los recargos de la Ley, sean agregados al pasivo de las compañías.

ARTÍCULO UNDÉCIMO.- ORDENAR que, previo a la inscripción de la presente resolución en el Registro Mercantil, la Subdirección de Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros proceda a ingresar a la base de datos, los referentes a esta resolución.

ARTÍCULO DUODÉCIMO.- DISPONER que se remita el contenido de esta Resolución al Director Zonal del Servicio de Rentas Internas y al Instituto de Seguridad Social, al Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, y al Servicio Nacional de Contratación Pública, para los fines consiguientes..

CUMPLIDO, lo anterior remítase a este Despacho copia certificada de esta Resolución.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Quito, 3 de abril de 2018.

Ab. Sofía Ruiz Guarderas
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Exp. Varios
Trámite No. 3060-0057-18
Ref. 321
CGA

Signature Not Verified

Digitally signed by **SOFIA RUIZ GUARDERAS**
Date: 2018.04.04 11:37:02 ECT
Location: SCVS

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 72542



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RECTIFICATORIA Y DISOLUCIÓN DE MASIVA

NÚMERO DE REPERTORIO:	118405
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5381
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1792299640001	TRADINGMOTORZ CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
0992198982001	VENPEC S.A.	COMPAÑIAS
1792294533001	COMPAÑIA CIRCULO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TRANSCIRCULO S.A.	COMPAÑIAS
1792292506001	DISTRIBUIDORA AMANECERPLASTI CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1792305535001	COMERCIALIZADORA INTEGRAL DEL CAMPESINO CAYCICAM CIA LTDA	COMPAÑIAS
1792297362001	MARKETING TOOLS INTELIGENCIA DE MERCADOS CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1792291925001	CAPASISCORP CAPACITACION Y ASESORIA EMPRESARIAL CIA LTDA	COMPAÑIAS
1792303877001	CONSTRUECORVEL S. A.	COMPAÑIAS
1792303923001	GODSINTESIS CIA. LTDA:	COMPAÑIAS
1792304679001	ALTONMINE SERVICES S.A	COMPAÑIAS
0992285672001	HOMEDIVID S.A.	COMPAÑIAS
1792297834001	CEPRASSECUADOR CENTRO PROFESIONAL DE SERVICIOS AMBIENTALES, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1791874609001	BOPIZUR CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
0992240776001	DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS S.A. DIVESA	COMPAÑIAS
1792294290001	CAPITALBUSINESS CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1792300576001	SERVICIOS INTEGRALES DE TECNOLOGIAS SIDETECO CIA.	COMPAÑIAS

REGISTRO MERCANTIL QUITO

	LTDA.	
1791882318001	ENVIOS ENRIQUEZ J. COMPAÑIA LIMITADA	COMPAÑIAS
1792293022001	CORPRIVEREÑA S.A.	COMPAÑIAS
1792295858001	BRAVOPROJECTS CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1791875168001	ACTIVE DECORATION S.A. DECORACION INTEGRADA	COMPAÑIAS
0992351438001	PARAMOUNT BISHOP S.A.	COMPAÑIAS
1792305039001	PEKAOIL CONSTRUCCIONES S.A.	COMPAÑIAS
1792476283001	DISEÑO CONSTRUCCION INSTALACION Y MANTENIMIENTO DISEÑODCIM CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
0992473347001	NAVESLITORAL S.A.	COMPAÑIAS
1791883160001	ECUADORIAN ALPINE INSTITUTE S.A.	COMPAÑIAS
1792304229001	OPERADORA DE TURISMO SUNDREAMTOURS CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1792294444001	BOCBUSINESS ADVISORS CIA. LTDA.	COMPAÑIAS

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	RECTIFICATORIA Y DISOLUCIÓN DE MASIVA
DATOS NOTARÍA:	NO APLICA /NO APLICA /NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	FENIXDESIGN S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

RESOLUCIÓN: SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00002929 ANTE LA SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN CON FECHA 03/04/2018.- RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA: SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00009037 ANTE EL SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN (S) CON FECHA 03/09/2018.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LAS INSCRIPCIONES: VER ANEXO NRO. 1.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



RESOLUCION		TRAMITE		Nº RM	TOMO
2929		72542			
Nº	RUC	RAZON SOCIAL		Nº RM	TOMO
1	1791882997001	FENIXDESIGN S.A.			
2	1791874609001	BOPIZUR CIA. LTDA.		652	134
3	1791875168001	ACTIVE DECORATION S.A. DECORACION INTEGRADA		2039	140
4	1791882318001	ENVIOS ENRIQUEZ J. COMPAÑIA LIMITADA		613	134
5	1791883160001	ECUADORIAN ALPINE INSTITUTE S.A.		1596	134
6	1792297362001	MARKETING TOOLS INTELIGENCIA DE MERCADOS CIA. LTDA.		1380	134
7	1792293022001	CORPRIVEREÑA S.A.		3622	141
8	1792291925001	CAPASISCORP CAPACITACIÓN Y ASESORÍA EMPRESARIAL CIA. LTDA.		4382	141
9	1792294290001	CAPITALBUSINESS CIA. LTDA.		9	142
10	1792294444001	BOCBUSINESS ADVISORS CIA. LTDA.		4357	141
11	1792292506001	DISTRIBUIDORA AMANECERPLASTI CIA. LTDA.		4025	141
12	1792295858001	BRAVOPROJECTS CIA. LTDA.		85	142
13	1792294533001	COMPAÑIA CIRCULO DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TRANSCIRCULO S.A.		123	142
14	992198982001	VENPEC S.A.		211	142
15	992240776001	DISTRIBUCION DE VEHICULOS Y ENSERES CA DIVECA		3071	145
16	992285672001	HOMEDIVID S.A.		1434	139
17	992351438001	PARAMOUNT BISHOP S.A.		3848	143
18	1792303877001	CONSTRUECORVEL S.A.		2368	S/T
19	992473347001	NAVESLITORAL S.A.		407	142
20	1792297834001	CEPRASSECUADOR CENTRO PROFESIONAL DE SERVICIOS AMBIENTALES, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL CIA. LTDA.		3729	140
21	1792300576001	SERVICIOS INTEGRALES DE TECNOLOGIAS SIDETECO CIA. LTDA.		486	142
22	1792305039001	PEKAOIL CONSTRUCCIONES S.A.		537	142
23	1792299640001	TRADINGMOTORZ CIA. LTDA.		653	142
24	1792476283001	DISEÑO CONSTRUCCION INSTALACION Y MANTENIMIENTO DISEÑODCIM CIA. LTDA.		654	142
25	1792303923001	GODSINTESIS CIA. LTDA.		2411	141
26	1792304229001	OPERADORA DE TURISMO SUNDREAMTOURS CIA. LTDA.		869	142
				723	142

**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

27	1792304679001	ALTONMINE SERVICES S.A.	3251	141
28	1792305535001	COMERCIALIZADORA INTEGRAL DEL CAMPESINO CAYCICAM CIA. LTDA.	380	142

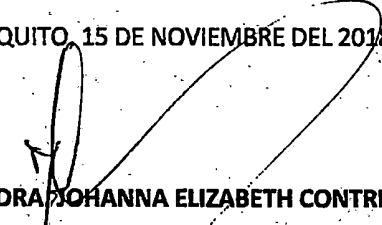
Registro
Dirección Nacional



REGISTRO MERCANTIL QUITO

EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ART. 50 DE LA LEY DE REGISTRO, DE OFICIO, PROCEDO A CORREGIR EL ERROR DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN DEJANDO SIN EFECTO LO CORRESPONDIENTE A LA COMPAÑÍA "SERVICIOS INTEGRALES DE TECNOLOGÍAS SIDETECO CIA. LTDA.", ADEMAS, EN DATOS ADICIONALES SE ELIMINA LO CORRESPONDIENTE A LA RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA NRO. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00009037 DE 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, SIENDO REEMPLAZADA POR LA RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA NRO. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00009281 DE 10 DE OCTUBRE DEL 2018.-

QUITO, 15 DE NOVIEMBRE DEL 2018.-


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA – RESOLUCIÓN 5)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO



Quito, 16 de noviembre de 2018

OFICIO N° 2597-RMCQ-2018

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS

De nuestra consideración:

En referencia al oficio Nro. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00090255-O recibido el 15 de noviembre del 2018, me permito manifestar lo siguiente: se realizó la correspondiente rectificación de la inscripción Nro. 5381 del libro de Registro Mercantil de fecha 23 de octubre del 2018, bajo el repertorio: 118405 dejando sin efecto lo correspondiente a la compañía "SERVICIOS INTEGRALES DE TECNOLOGIAS SIDETECO CIA. LTDA", además, en datos adicionales se elimina lo correspondiente a la Resolución Rectificatoria Nro. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-0009037 de 03 de septiembre del 2018, siendo reemplazada por la Resolución Rectificatoria Nro. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00009281 de 10 de octubre del 2018.

Atentamente:



.....
**DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA-RESOLUCION 019-RMQ-2015
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO.**